



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO, EFECTUADA EL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL Y OTROS MÁS CONECTADOS VÍA REMOTA, LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CIUDADANA CLAUDIA RIVERA VIVANCO**, MANIFIESTA: MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, INVITADAS E INVITADOS QUE NOS ACOMPAÑAN. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 74, 75, 76, 91 FRACCIÓN LI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y 21, 22 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y COMISIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, DECLARO EL INICIO DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021.

Para el desarrollo de la Sesión le solicito al Secretario de Ayuntamiento que proceda con el pase de lista correspondiente, por favor.

El **C. Secretario del Ayuntamiento** procede: Primera Regidora, Claudia Rivera Vivanco (Presente).

El **Regidor Enrique Guevara Montiel** menciona: No se oye Secretario, no se oye en el zoom, Secretario no se oye en el zoom, Secretario, no se oye en el zoom, Secretario, no se oye en el zoom, ¡no, estos nos van a tener así! No se oye en el zoom, Secretario. No se oye en el zoom Secretario, Secretario.

La **Regidora Silvia Guillermina Tanús Osorio** señala: Se oye muy bajito, muy bajito se oye.

El **Regidor Enrique Guevara Montiel** expresa: No se oye en el zoom, Secretario no se oye, Secretario no se oye en el zoom, no se oye en el zoom, Secretario.

El **C. Secretario del Ayuntamiento** continua:

José Francisco Baeza Vega (Presente); María Isabel Cortés Santiago (Presente); Jorge Othón Chávez Palma; Cinthya Juárez Román (Presente); Ángel Rivera Ortega (Presente); Libertad Aguirre Junco; Edson Armando Cortés Contreras,

presenta justificante; Carmen María Palma Benítez (Presente); José Luis González Acosta (Presente); María Rosa Márquez Cabrera; Ana Laura Martínez Escobar (Presente); Justino Joaquín Espidio Camarillo (Presente); Tania Guerrero López, presenta justificante; Jorge Iván Camacho Mendoza (Presente); Patricia Montañó Flores (Presente); Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández (Presente); Enrique Guevara Montiel (Presente); Luz del Carmen Rosillo Martínez (Presente); Jacobo Ordaz Moreno (Presente); Carolina Morales García (Presente); Silvia Guillermina Tanús Osorio (Presente); Síndico Municipal, Gonzalo Castillo Pérez (Presente). Muchas gracias.

Me permito informar señora Presidenta, la asistencia a esta Sesión Pública y Solemne de diecisiete (17) Regidoras y Regidores y el Síndico Municipal, integrantes del Honorable Ayuntamiento.

La **C. Presidenta Municipal** señala: Gracias Secretario.

PUNTO DOS

La **C. Presidenta Municipal** señala: En consecuencia, en términos de los artículos 17 y 44 del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, existe Quórum legal, por lo que se abre la Sesión.

PUNTO TRES

La **C. Presidenta Municipal** indica: Continuando con el desahogo de esta Sesión Pública y Solemne de Cabildo y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 fracción III del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones, rendiremos Honores a la Bandera Nacional y respetuosamente entonaremos el Himno Nacional y el Himno al Estado de Puebla. Le solicito a todas y a todos ponernos de pie.

Los integrantes del Honorable Cabildo del Municipio de Puebla se ponen de pie y proceden a desahogar los Honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional e Himno al Estado de Puebla.

PUNTO CUATRO

El **C. Secretario del Ayuntamiento** indica: Con su permiso Señora Presidenta, el punto cuatro del Orden del Día corresponde a la presentación del Tercer Informe de Gobierno que rinde la Ciudadana Claudia Rivera Vivanco, Presidenta Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Puebla, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal, por lo que hace uso de la palabra la Señora Primera Regidora.

La **C. Presidenta Municipal** manifiesta: Regidoras, Regidores, Síndico Municipal, que integran el Cabildo de nuestra Ciudad, compañeras y compañeros titulares, acudo ante ustedes a esta Sesión Solemne de Cabildo para cumplir con mi obligación como Presidenta Municipal, pero también para informar del estado que guarda la Ciudad de Puebla, quiero compartirles que

me siento muy inspirada, demasiado inspirada de haber asumido junto a compañeras y compañeros de lucha, a servidoras y servidores públicos, a mis compañeras y compañeros integrantes del Cabildo, de Gabinete, a todas y a todos por tomar la decisión conmigo de sentar las bases de la transformación en Puebla, les agradezco su trabajo, pero principalmente su convicción a favor de la vida pública de nuestro país en un cambio profundo.

En segundo lugar, quiero compartir con ustedes la realidad de una lucha frontal que emprendimos para lograr un cambio de raíz en la forma en la que se hacía la política en nuestra Ciudad. Determiné, como saben instalar el primer gabinete paritario, identificado que las sociedades prosperas solamente serán aquellas que garanticen la participación libre e informada de las mujeres en los cargos de toma de decisiones había que iniciar desde el gobierno, visibilizándolas y empoderándolas en cargos de más alta responsabilidad guiada por un principio constitucional, la no discriminación, además, se introdujo el principio de paridad de género en los plebiscitos de las Juntas Auxiliares y mesas directivas de las colonias, creamos la Secretaría de Igualdad Sustantiva de Género para combatir la violencia machista por todos los medios legales e institucionales del Gobierno Municipal, así como el Cabildo instruyó el matrimonio igualitario en las Juntas Auxiliares, también se sumó en la implementación del programa "Puerta Violeta", el Gobierno de la Ciudad de Puebla se apegó a los principios de la Cuarta Transformación, como ha sostenido el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, la formula es: No permitir la corrupción, gobernar con austeridad y no permitir la impunidad, y doy testimonio de que esa fórmula funciona, cuando hay bienestar, cuando promovemos el desarrollo económico de nuestras comunidades se construye la paz social, estos sencillos, pero fundamentales principios, nos permitieron pagar una deuda pública que había colocado al Municipio de Puebla, entre los cuarenta y cinco más endeudados de toda la República, la liquidación de la deuda nos permitió ahorrar entre intereses y la recuperación de las garantías, más de \$100,000,000.00 (Cien millones de pesos).

Para cualquier Gobierno enfrentar los retos siempre será mucho más sencillo cuando se hace de la mano del pueblo, por eso creamos Programa como el Presupuesto Participativo, el más ambicioso de la historia de la Ciudad de Puebla, se invirtieron \$161,000,000.00 (Ciento sesenta y un millones de pesos) que beneficiaron a 400,000 (Cuatrocientos mil) personas con 130 (Ciento treinta) acciones, este modelo participativo se diseñó también ara fortalecer las actividades en mercados invirtiendo \$12,000,000.00 (Doce millones de pesos) con el Programa Más Mercado y \$17,000,000.00 (Diecisiete millones) en las Juntas Auxiliares, en las presidencias de las Juntas Auxiliares con el Programa Más Juntas, obligando a ser disciplinados en el gasto y siempre a rendir cuentas. Lo logramos con la participación de todas y todos. Reconocernos, respetarnos, aprender a ponernos de acuerdo y decidir de manera responsable sobre el recurso público que es de todas y de todos.

En coordinación la Secretaría de Bienestar y el DIF Municipal implementaron la estrategia de salud, el Programa Sentirse Bien, el cual llevó más de 24.000 (Veinticuatro mil) atenciones médicas a colonias de las Juntas Auxiliares de manera gratuita, además el servicio permitió fortalecer las acciones desde el

DIF y al día de hoy se han brindado más de 135,000 (Ciento treinta y cinco mil) consultas de primer nivel, entre atención general, medicina general, psicológica, dental y atención a la violencia. Los entregamos cada uno de los apoyos y de los programas como el apoyo alimentario, pago de suministro eléctrica, entre algunos otros de manera directa y sin intermediarios, el programa respondió a las necesidades de las poblanas y de los poblanos en medio de una crisis que nos puso a prueba con esta pandemia.

Sabemos que el desarrollo solamente se puede alcanzar cuando se hace un trabajo en coordinación, en sinergia por eso realizamos la vinculación denominada triple hélice entre el Gobierno, Universidades y Sector Empresarial, aprovechando las vocaciones productivas que tiene el Municipio logrando la mejora en la competitividad de Puebla, a través de la simplificación de trámites y la digitalización de los mismos, se otorgó a las PYMES del sector secundario capacitación y acceso a las tecnologías 4.0 (Cuatro punto cero) esto como una estrategia para detonar también el fomento industrial.

Nos correspondió como el primer gobierno de izquierda identificar y hacer reconocer que la Ciudad es un espacio colectivo en el que todos los sectores de la sociedad deben participar en la obtención de libertad y de igualdad real de derechos, esto es a lo que se le denomina y a lo que nosotros le hemos llamado el derecho a la Ciudad, por eso atendimos prioritariamente la distribución equitativa de bienes y servicios públicos mediante el nuevo modelo de gobernanza que es con la participación de la gente.

Recibimos un Municipio con un grave deterioro ambiental producto de un crecimiento desbordado y que en la tarea que nos correspondía a nosotros para revertir esos estragos plantamos al día de hoy más de 217,000 mil (doscientos diecisiete mil) árboles de especies nativas, son de especies nativas porque se adaptan a las regiones y a los climas del Municipio, lo que garantiza su supervivencia, además se entregaron 3,600 (tres mil seiscientos) árboles frutales y 135 (ciento treinta y cinco) huertos urbanos enfocados a adultos mayores, se destinaron \$22,000,000.00 (veintidós millones) de pesos, para la adquisición de 18 (dieciocho) células maquinarias para reactivar el campo poblano.

Proteger al planeta también es proteger a los seres vivos, por eso también fortalecimos las acciones en bienestar animal, construimos el centro de protección animal zona norte y he de decirles que es uno de los mejores a nivel nacional, está equipado con consultorios, quirófanos, laboratorios de diagnósticos, ultrasonidos y etcétera, se adquirió también una ambulancia canina, 2 (dos) vehículos de traslado y 2 (dos) quirófanos móviles, dicen que el grado de desarrollo de una Ciudad se mide por el trato que le damos a nuestros animales.

Pensando en una Ciudad resiliente que crea riqueza colectiva y con incentivos para generar empleos realizamos la inversión de obra pública más grande en la historia de nuestra Ciudad, de nuestro Municipio \$2,000,000,000.00 (dos mil millones) de pesos, todo sin endeudar al Municipio, este recurso se enfocó principalmente en las Juntas Auxiliares en acciones de justicia social, es decir, escuchando a la gente como nunca por lo menos de lo que se tiene registro en

los últimos veinte años, invertimos en acciones que permitan combatir la pobreza, y el rezago, y no servir como adornos para simular de desarrollo.

Realizamos la construcción de la central de despliegue policial una inversión de \$22, 000,000 millones (veinte dos millones) y un área que cuenta, con área de peritaje, área de armamento, bodega general, áreas administrativas, archivo, área de detenidos, atención a víctimas, casetas de acceso, torres de vigilancia, entre algunos otros equipamientos y esto con la intención de tener mayor presencia en diferentes zonas de la ciudad.

También tenemos el récord en la inversión educativa no solamente rehabilitamos 11 (once) comedores, si no que implementamos veintinueve 29 (veintinueve) más, además de ellos se instalaron baños, comedores, aulas, domos, juegos etcétera, por estas razones UNESCO, nos dio el reconocimiento de "Ciudad del Aprendizaje".

Al día de hoy, llevamos pavimentado el equivalente a 132 (ciento treinta y dos) kilómetros de carretera, con una inversión superior a los \$347,000,00 (trescientos cuarenta y siete millones de pesos) se ha rehabilitado hasta el día de hoy casi un millón de metros cuadrados de pavimentos en las vialidades de mayor tránsito vehicular, dejamos de concebir a la obra pública, como proyectos aislados, un ejemplo de ello son inversión en zonas o polígonos de bienestar como en el caso de la zona norte todo lo que es el corredor del Boulevard Xonaca, la construcción del del parque biblioteca, la implementación del "Programa Más Mercado, dignificando el mercado Morelos, el Boulevard Xonaca con arborización, ciclovía, señalética, cruces peatonales, seguros, la recuperación del Deportivo Xonaca, la recuperación de los parques públicos, entre algunas cosas más. Esto con la intención de seguir construyendo la paz; y por si fuera poco he decirles que también llevamos el récord histórico en materia de servicios públicos con una inversión superior a los \$1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de pesos), aún en medio de esta pandemia e insisto, sin tener que endeudar al Municipio, impulsamos la iluminación en las zonas marginadas de Puebla, la instalación de más de 6,000 (seis mil) puntos nuevos de luz y la modernización de otras 15,000 (quince mil) luminarias con tecnología led, favorables a nuestro medio ambiente, una Puebla mejor iluminada, es una Puebla que se vive más segura.

Tenemos en mente también los servicios públicos, y la deuda que en ellos tenía el Municipio de Puebla, por eso desde el primer día del gobierno se hizo un llamado muy claro a las y los Diputados de la fracción de Morena de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado, para que junto con nosotros combatiéramos uno de los legados más dañinos que nos dejó el PRIAN, la privatización del agua, desde el Cabildo de la ciudad remitimos más de un pronunciamiento exigiendo al Congreso el regreso del servicio del agua al Gobierno Municipal de Puebla, además, les enviamos una iniciativa de Decreto para reformar al SOAPAP, tengo que mencionar que el SOAPAP hoy sirve de escudero a la concesionaria, abandonó su función de supervisar y de vigilar la concesionaria con complicidad de malos funcionarios, oculta una crisis ambiental, a nosotros por el contrario, nos tocó detectar más de 250 (doscientos cincuenta) puntos de descargas ilegales de aguas negras que día a día, hora a

hora, vierten en la Cuenca del Balsas, y del Atoyac, contaminantes que envenenan el agua y los mantos acuíferos de la Ciudad.

Las poblanas y los poblanos cada mes pagamos una elevada tarifa de agua, y no solamente es el servicio de agua potable, si no en esa alta tarifa está incluido el saneamiento, mismo que la concesionaria no está realizando. Todas estas anomalías las señalamos en el Programa de Identificación y Control de Descargas que el Cabildo aprobó el pasado mes de agosto, uno de los argumentos con los que se intentó justificar la privatización del agua era que el Ayuntamiento de Puebla no contaba con los recursos suficientes para hacerse cargo del servicio. Sin embargo, sin embargo, hoy entregamos cuentas con finanzas sanas y sin deuda pública, este argumento queda completamente superado, deo condiciones inmejorables, inmejorables para recuperar el servicio de agua potable en el Municipio de Puebla.

Cuando asumí la Presidencia, la Ciudad estaba pasando por un alarmante incremento de violencia, además, como ustedes recordarán, porque a nadie se nos puede olvidar, el Estado estaba identificado como un Estado huachicolero, una herencia que nos dejaron las administraciones pasadas, rediseñamos la estrategia de despliegue policial y de mando territorial, dividiendo así el Municipio en 271 (doscientos setenta y un) vectores de proximidad, logrando así disminuir el tiempo de respuesta ante las llamadas de emergencia, acercando a la policía a la población y optimizando los recursos públicos, también nos ha permitido esta estrategia desarticular 212 (doscientos doce) grupos organizados para delinquir, recuperar más de 1,200 (mil doscientos) vehículos con reporte de robo, asegurar 545 (quinientos cuarenta y cinco) armas de fuego, y más de 11,000 (once mil) cartuchos útiles, tan solo este último dato representa en efectividad 467% (cuatrocientos sesenta y siete por ciento) mayor a la que hacían los Gobiernos anteriores.

Creamos la aplicación gratuita Seguridad Incluyente que mediante un botón de alertamiento envía nuestra ubicación a la patrulla más cercana, lo que permite que la atención se vuelva más eficiente. Me tocó recibir una Policía donde solo el 50% (cincuenta por ciento) de sus elementos tenía controles de confianza, hoy entrego una policía certificada al 99% (noventa y nueve por ciento), recibí una policía donde no todos sus elementos contaban con equipamiento mínimo para realizar su trabajo, hoy entrego una Secretaría donde absolutamente todos sus policías, todas sus policías cuentan con casco y chaleco balístico y uniformes propios, recibí una policía que tenía un salario por alrededor de los \$9,000.00 (nueve mil pesos) mensuales, hoy entrego una policía que gana más de \$14,000.00 (catorce mil pesos) convirtiéndola en la policía mejor pagada de todo el Estado de Puebla, y lo logramos siendo eficientes. Lo logramos siendo eficientes y reitero ¡sin endeudar al Municipio de Puebla!

En conjunto todas estas acciones y muchas más que será importante sean revisadas, evaluadas y continuadas, por supuesto, en conjunto todas ellas han permitido la reducción de la incidencia delictiva en un 20.6% (veinte punto seis por ciento) con relación a los gobiernos anteriores, este modelo de seguridad ciudadana ha sido evaluado y con mucho orgullo les digo, hoy Puebla tiene la certificación CALEA el máximo estándar internacional, y como pueden constatar con datos duros por primera vez ustedes y yo, por primera vez las

poblanas y los poblanos contamos con una auténtica estrategia de seguridad que nos permita continuar avanzando en la construcción de la paz.

Regidoras y Regidores, Síndico Municipal, integrantes del primer Ayuntamiento de izquierda de nuestra historia, mujeres y hombres libres de esta gran Ciudad que es Puebla, esta Sesión de Cabildo acogió en sus momento el acto vil de consentir la privatización de nuestra agua, en este salón ocurrió esa práctica por la Administración Panista, ahora han sido testigos de los pasos que dimos para establecer los cimientos de la Cuarta Transformación en Puebla, nuestras Sesiones fueron muestra viva y material de cambio en la forma de hacer política, representó que ustedes y yo encabezáramos un cambio de paradigma, no fue sencillo, una y otra vez voces presentes y voces ajenas me aconsejaban ceder a las presiones, restablecer en mi la relación con ustedes del viejo régimen de privilegios, de haber instaurado esos pactos quizás hubiesen sido más sencillas nuestras Sesiones y la primera Regiduría del Ayuntamiento no hubiera sido objeto de insultos, ni de ataque alguno por parte de los integrantes de este Cabildo, sin embargo, son para mí y así lo he de decir, son para mí, un timbre de honor, un timbre de honor, cada una de esas palabras infundadas.

Son un timbre de honor, cada una de esas palabras infundadas, porque cada una de ellas representa dinero público que no permití que se destinara a comprar voluntades, que no permití que se dirigiera, he, para comprar esas voluntades, sino, que fuera encaminado a generar bienestar para atender las necesidades de nuestra Ciudad, hoy, con la dignidad intacta, me presenté ante ustedes, para afirmar que sí, es posible gobernar con austeridad y que sí es posible cambiar la forma de hacer política, pero sobre todo, quiero decirles, que sí es posible combatir la corrupción, alcanzar las metas, generar desarrollo, construir la paz, confiar en la ciudadanía y que la ciudadanía confíe en nosotros, sobre todo no generar deuda pública, tres años son un buen principio que nos han permitido establecer las bases de la transformación de nuestra Ciudad, de nuestro Cabildo, que hoy es un órgano vivo, es un órgano plural al que jamás debemos permitir que regrese el silencio, tres años compañeras y compañeros son el buen principio y el gran principio porque esta transformación y esta lucha continua, muchas gracias.

El **C. Secretario del Ayuntamiento** menciona: Muchas gracias Presidenta, en este momento se hace entrega a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Tercer Informe de Gobierno que presenta la primera Regidora.

PUNTO CINCO

El **C. Secretario del Ayuntamiento** menciona: Con relación al punto cinco del Orden del Día, con su permiso señora Presidenta Municipal y en estricto apego a la fracción XXVI del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal que señala como atribución de este Honorable Cuerpo Colegiado la designación de aquel, de sus integrantes, que, dará contestación al Informe, que sobre el Estado de la Administración Pública Municipal, deba rendir la Presidenta Municipal de manera anual, hace uso de la palabra, el Síndico Municipal de este Honorable Ayuntamiento, ciudadano Gonzalo Castillo Pérez.

El **C. Síndico Municipal** manifiesta: Buenos días a todas y todos, saludo con gusto y respeto, Presidenta Constitucional del Municipio de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, a los integrantes del Gabinete Municipal, Regidores y Regidoras, Diputados y Diputadas, visitantes, todos aquellos invitados e invitadas, representantes de los medios de comunicación, ciudadanos y ciudadanas todos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78, primer párrafo, fracción XXVI, es un privilegio, es un honor, tener la oportunidad de dar contestación al Informe de la Presidenta Claudia Rivera Vivanco, pero hay que hablar con la verdad, porque la oposición se le da por tergiversar, el tergiversar no deja nada bueno, se les habla con la verdad y se molestan y empiezan con las mentiras.

El oponerse a la corrupción en el gobierno, es la obligación más grande del patriotismo comenta Edwin Griffin, señoras y señores, hemos escuchado con detenimiento el estado que guarda la Administración Municipal en estos tres años, lo hemos hecho con el interés público que merece y con responsabilidad que emana de nuestra responsabilidad y representación popular, la suma de logros obtenidos cumpliendo los ejes del Plan Municipal de Desarrollo, nos indica que vamos por la ruta correcta, que estamos haciendo lo que mandata la cuarta transformación, al inicio de esta Administración, se sabía que había grandes retos de enfrentar, entre ellos, una oposición, que es muy claro cuál es su comportamiento, porque lo conocemos por muchos años, como recobrar la confianza de los poblanos y las poblanas, cumpliendo con este compromiso del Gobierno Municipal, el cual fue enverjado con la rendición de cuentas y la transparencia, la difusión de acciones de Gobierno, las cuales tuvieron como punto central la inclusión de todas y todos los ciudadanos.

Hace tres años como parte del Ayuntamiento iniciamos nuestras funciones con el compromiso de construir una Ciudad incluyente, una Ciudad en la que los principios de no robar, no mentir, no traicionar y el pleno combate a la corrupción emergiera como elementos esenciales para la concordia ciudadana, los logros y alcances como pudimos escuchar en voz de la Presidenta Municipal son contundentes y visibles, las obras, y acciones responden a las necesidades de una Puebla que tiene la urgencia y la necesidad de una justicia social, llena de desigualdades, insegura, endeudada, y con pocos intereses a los derechos de las mujeres y las minorías, fue los que nos fueron entregado, pero ahora las cosas son diferentes.

Los integrantes de esta Honorable Ayuntamiento nos sentimos orgullosos por ser integrantes de la Cuarta Transformación, de un Ciudad incluyente, justa, con más obras en Juntas Auxiliares, así como políticas públicas en pro del dialogo y la paz, instalando centros de mediación en las mismas, más servicios y mayor seguridad, por que como lo dijo nuestro Presidente de la Republica para esta Administración Municipal y sus servidores públicos, el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás, la corresponsabilidad de todos los sectores sociales, económicos y políticos ha sido esencial para alcanzar estas metas a través de los consensos, el diálogo político, la información a los medios de comunicación, la percepción que generan los ciudadanos en cuanto su opinión pública van generando consensos, estas acciones son el vivo retrato de un gobierno incluyente que ha hecho de la

gobernanza una herramienta para ser un gobierno cercano a la gente, para trabajar de la mano con y para ellos, lo digo como garante de los derechos humanos e intereses del pueblo como abogado del pueblo y como mediador del municipio, primer mediador, pero también como ciudadano que anhela una Puebla a la vanguardia internacional y que aprecia los logros alcanzados.

Se veló por el respeto a la autonomía municipal ya que así lo determinó de forma contundente la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no se ha puesto en peligro el orden y la paz en este Municipio, y no lo decimos nosotros lo dice el alto Tribunal del Poder Judicial Federal, en efecto, se tienen logros importantes como la disminución en el tiempo de respuesta de llamadas de emergencia reduciendo la incidencia delictiva, en este contexto y en cumplimiento a los tratados internacionales firmados y ratificados por el Senado y en aplicación en el Estado Mexicano se ejecutan una serie de acciones y programas y propuestas que buscan erradicar la obstaculización o que impiden el acceso por ejemplo al agua, que es apta para el consumo humano y así mismo se ha demostrado que es posible apoyar y por lo tanto proteger el derecho al medio ambiente, al mismo tiempo que al derecho del agua.

Ahora bien, en este sentido siempre abordamos los derechos humanos de las y los ciudadanos materializando un nuevo sistema homologado de justicia civil, no más celdas para los ciudadanos, no más represión, tenemos la certeza de que implementando esas acciones del Gobierno Federal que han sido instruidas por el Presidente de la República van a generar un beneficio a la sociedad a través del servicio social, no a través de las celdas como se venía aplicando con anterioridad, gobernar una Ciudad como Puebla reclama entrega e integridad total sin contratiempos y con rostro humano, con más sencillez, humildad y lealtad permanente con los ciudadanos, una labor en la que todos los integrantes de este Ayuntamiento hemos contribuido con determinación, es cierto que en el Cabildo se ha dado debate, discusión con responsabilidad, pero se han alcanzado consensos, que refleja nuestro interés por que Puebla se transforme de forma incluyente.

Le hemos apostado a los acuerdos que fortalecen los puntos de vista y también nuestros encuentros, celebro con orgullo que hoy Puebla es una Ciudad sin deudas, la ciudadanía lo sabe, se pagó la deuda que tanto gasto generaba y evitaba que se pudiera direccionar de forma clara y específica la forma en la que el recurso puede beneficiar a la sociedad, este Cabildo se comprometió desde un inicio a contribuir a más y mejores logros para esta Ciudad a dar soluciones por que los ciudadanos lo demandan y a la oposición se le dice la verdad y se molestan y empiezan con las mentiras, como se dio ayer con un punto de Cabildo, se tergiversa la verdad, lo esencial, no la existencia de los principio del cambio, si no la conducta para ser efectivos con fuerza de acción que no puede ser contenida, y como lo señaló Miguel (inaudible) el progreso consistente en un perdón, el progreso consistente en el cambio debe ser de tal forma para el beneficio de la sociedad, gracias por ser parte de este cambio y gracias a todos por ser parte de esta Cuarta Transformación, gracias a todos.

El **C. Secretario del Ayuntamiento** refiere: Muchas gracias señor Síndico Municipal. El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla saluda a la distinguida presencia en esta Sesión Solemne de Cabildo de la Presidenta del

Consejo Nacional de MORENA, Bertha Lujan Uranga, así como de la Presidenta de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA, Eloísa Vivanco Esquivel, señora Presidenta Municipal, me permito informarle que se ha dado cumplimiento al Orden del Día de esta Sesión Pública y Solemne.

La **C. Presidenta Municipal** indica: Muchas gracias Secretario. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10, fracción XVI, 20 y 43 del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones siendo las nueve horas con diez minutos del día cinco de octubre del año en curso se levanta esta Sesión Solemne, a todas y a todos muchas gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL



CLAUDIA RIVERA VIVANCO

SÍNDICO MUNICIPAL



GONZALO CASTILLO PÉREZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



EDGAR DAMIÁN ROMERO SUÁREZ

